**PANORAMA POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE CUBA AL PRODUCIRSE EL GOLPE DE ESTADO DEL 10 DE MARZO DE 1952**

(Fragmentos)

... Nuestro país se encontraba en una situación similar a la que presentan actualmente mucho de los países hermanos de América Latina, es decir, gobernado por una oligarquía nacional servil, fiel representante de los intereses imperialistas norteamericanos, con una economía dependiente de éstos, quienes a su vez dictaban las normas de una política internacional “anticomunista” que perseguía la represión de cualquier movimiento revolucionario progresista, aunque no fuese marxista.

Entre 1944 y 1952, surgieron los llamados “ Gobiernos Auténticos” de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás. El primero, con su Alianza Auténtico - Republicana, había logrado vencer en las elecciones generales de 1944 a Carlos Saladrigas, candidato oficial de la Coalición Socialista Democrática, apoyado por Fulgencio Batista, quien ocupaba el poder “constitucionalmente” desde 1940.

El gangsterismo político, entronizado por Batista durante su llamado período constitucional, se recrudeció duramente estos gobiernos “auténticos” y llegó a alarmar extraordinariamente a la población cubana con las frecuentes y sangrientas luchas entre los diferentes grupos gansteriles entre sí, por el dominio de posiciones políticas o de los diferentes renglones del contrabando, luchas a las que no eran ajenos destacados personeros de dichos regímenes gubernamentales.

El auge gangsteril fue bien aprovechado y alentado en beneficio de la política laboral reaccionaria de dichos gobiernos, sobre todo por Prío Socarrás, quien por intermedio del más funesto “dirigente” sindical habido en nuestro país: Eusebio Mujal Barniol, llevó a cabo la sistemática represión y división de la clase obrera cubana y la tenaz persecución de sus más destacados y progresistas dirigentes. Esta política perseguía la creación de una aristocracia obrera y el sometimiento absoluto de la masa trabajadora a una elite reformista corrompida y sumisa.

Durante los gobiernos auténticos se consumó, entre otros, el vil asesinato de Jesús Menéndez, combativo y honesto líder azucarero comunista, a manos del Capitán Joaquín Casillas Lumpuy, que fue premiado con un ascenso por la comisión de aquel hecho, por el que se eliminaba el vigoroso escollo que Menéndez significaba para la política antiobrera que llevaba a cabo el gobierno en beneficio de los inversionistas nacionales y extranjeros.

Imperaba un extraordinario relajamiento moral y una indiscutible crisis de autoridad, que la titulaba “Ley Contra el Gangsterismo”, aprobada por el Gobierno desde diciembre de 1948, en nada había contribuido a relucir, pues la misma era burlador los propios gobernantes que promovieron un “pacto” entre los grupos gansteriles, basado en la inclusión de sus miembros en las nóminas de diversos organismos oficiales. En una denuncia hecha por el doctor Fidel Castro Ruz ante el Tribunal de Cuentas de la República, contra Carlos Prío Socarrás y publicada en el periódico  *Alerta* del día 4 de marzo de 1952 se decía: “Sin dinero para los grupos no habrá más atentados. Las pistolas con que se mata, las paga Prío. Las máquinas en que se mata, las paga Prío. Yo lo acuso ante este Tribunal y lo hago responsable de nuestras tragedias ante la Historia de Cuba, aunque tenga que rubricar con mi sangre el deber imperativo de mi conciencia: “El Ministerio más azotado por la peste del pistolerismo es el de Obras Públicas. En el Departamento “Censo de Tránsito” hay distribuidas cerca de mil cachés de peones, albañiles, carpinteros, etc. En esta forma de prenda los cobros se hacen, por semanas. Un enviado de cada grupo va a cobrar los cachés que le corresponden”.

La repulsa popular a este estado de cosas, se hacía sentir cada vez con más rigor, sobre todo en el sector obrero donde muchas secciones sindicales fueron a parar a manos de estos elementos gansteriles impuestos mediante la coacción de las armas. La inmensa mayoría de los trabajadores repudiaban estas organizaciones, dejando de abonar sus cuotas sindicales un número considerable de ellos. Para contrarrestar la situación, Mujal y sus pandilleros a cambio de apoyar la petición de un empréstito extranjero solicitado por Carlos Prío, exigieron la promulgación de una ley que hiciera obligatorio el pago de la cuota sindical. La mencionada ley no se hizo esperar, convirtiendo de hecho a la Central de los Trabajadores en un apéndice del Estado. Esta medida sólo había sido adoptada anteriormente por los países típicamente fascistas, como la Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler.

La descomposición social llegaba al extremo de convertir al país, y sobre todo La Habana, en un inmenso casino de juego contra “tiradas de bolita” diarias y un alarmante centro de distribución y uso de drogas heroicas, con la correspondiente proliferación de la prostitución; situación esta que propiciaba el desarrollo de un execrable y corrompido turismo practicado por los peores elementos de la sociedad norteamericana. Carlos Prío Socarrás, como parte de su política antinacional y para demostrar su disposición de entregar más el país a la insaciable voracidad de los monopolios yanquis, a cambio o como pago del empréstito solicitado a los Estados Unidos, cursó una invitación al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para que éste hiciera un estudio de la economía cubana.

El 11 de julio de 1950 se organizó una Misión de investigación técnico - económica, compuesta de 17 especialistas norteamericanos bajo la dirección de Francis H. Truslow, Presidente de la Bolsa de Nueva York e historiador. Al cabo de seis meses la “misión” publicó en inglés, su “Informe sobre Cuba”. En dicho informe la “misión” no se atrevió a formular una política económica sino a recomendar una “estrategia para el desarrollo económico”, en la que descubría la necesidad de un desarrollo diversificado de nuestra economía. Era en realidad una manera de crear las condiciones para que los cubanos aceptasen nuevas intervenciones extranjeras más lucrativas para los empresarios, aprovechando en su beneficio la conciencia de la necesidad del desarrollo económico que crecía en el pueblo cubano.

Las recomendaciones de esta “Misión Truslow” fueron en resumen, las siguientes: primero, que Cuba dependiera menos del azúcar mediante la promoción de actividades adicionales, pero sin reducir la producción de aquélla; ampliar las industrias existentes y crear nuevas que dieran subproductos del azúcar o que la usaran como materia prima; tercero, promover la exportación de productos no azucarados, como minerales, por ejemplo, para reducir el énfasis en la exportación de este solo producto; cuarto, lograr un mayor progreso en la producción local y para el consumo nacional, de una variedad de productos alimenticios que se importaban; y quinto, facilitar la dominación ideológica imperialista a través del control de libros de textos y otros medios de la educación y la cultura. Asimismo, proponía una serie de medidas antiobreras para defender a los capitalista - inversionistas, sobre todo extranjeros, tales como: el despido compensado y la formación de un sindicato patronal.

La “nueva política” imperialista de inversiones diversas se canalizó principalmente hacia los negocios comerciales (cadena de Ten Cents, la de Sear Roebuck and Co. ,etc.) que por estar integradas a grandes industrias norteamericanas servían de canal para garantizar y consolidar las exportaciones de sus productos hacia Cuba.

También se incrementaron, tanto las inversiones del monopolio eléctrico, transformándose en uno de los modos más activos de extracción de riquezas del país, como la ganadería, que llegó a ser un negocio de exportación tan provechoso como lo había sido la industria azucarera años atrás, y se reactivó la extracción de minerales necesarios a la industria de guerra yanqui, que por esa época estaba enfrascada en la injusta guerra de agresión al pueblo coreano.

El país, como pueblo subdesarrollado, carente de capitales propios, al aplicar las “recomendaciones” de la “Misión Truslow”, cayó más profundamente en manos de los monopolios norteamericanos.

La contrapartida de la impudicia imperante durante el gobierno de Carlos Prío, fue el movimiento cívico de adecentamiento de las costumbres públicas dimanado del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), organizado y dirigido por Eduardo R. Chibás, y que fuera el germen de donde surgió la mayor parte de aquella pléyade de jóvenes revolucionarios que posteriormente asaltaron los cuarteles “Moncada” de Santiago de Cuba y “Carlos Manuel de Céspedes” de Bayamo. El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) surgió el 15 de mayo de 1947, como un desprendimiento del Partido Auténtico, que ocupaba el poder, desde hacía tres años, con el doctor Grau San Martín como Presidente.

En aquella fecha se reunieron en la Sección Juvenil Auténtica, sita en Neptuno y Amistad, un amplio grupo de dirigentes.

En dicha reunión presidida por Chibás, éste hizo una extensa intervención inicial en la que analizó las arbitrariedades del gobierno, instando al Jefe del Partido y Presidente de la República, Grau San Martín, a convocar a la Asamblea Nacional en un plazo de 72 horas para enjuiciar la labor de dicho partido desde su arribo al poder.

De más está decir que ni Grau convocó a la Asamblea Nacional del Partido, ni el llamado “Mesías de la Cubanidad” hizo el menor esfuerzo por llevar a cabo una efectiva rectificación. Bajo esta situación, el grupo disidente decidió romper con su antiguo partido y fundar uno nuevo que pudiera poner en práctica, de llegar a formar gobierno, la política nacionalista y de adecentamiento público que venía preconizando Eduardo Chibás como vocero de la fracción más radical. Así surgió a la vida política del país el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), de composición muy heterogénea desde el punto de vista del origen de clase de los elementos que lo integraron, por cuya razón muy pronto aparecieron en su seno opiniones contrapuestas que reflejaban los diferentes intereses de una clase y otra. Uno de los puntos esencialmente polémico: la decisión de no llevar a cabo pactos con ningún otro partido político, línea definida tenazmente por Chibás frente a los llamados “pactistas”. Era evidente que la gran masa del partido seguía a Chibás, por lo que la ortodoxia mantuvo como orientación general la línea de independencia política, cuyo ideario se basaba en el repudio a toda clase de intereses que no fueran beneficiosos para el pueblo cubano. En la defensa de esta línea del Partido del Pueblo Cubano, se destacó la juventud del mismo, ansiosa de cambios y transformaciones radicales.

El programa enarbolado por Chibás y su nuevo partido político, llevaba como punto básico la honradez administrativa, con el conocido lema de “Vergüenza contra Dinero” y una escoba como símbolo. El programa ortodoxo por sí solo, no podía, en forma alguna, darle cabal solución a los graves problemas económicos de Cuba, que rebasaban los límites nacionales para originarse en la dependencia del imperialismo norteamericano; pero con ese programa, ese lema y ese símbolo, se fue creando cierto grado de conciencia en las masas esquilmadas por la actuación de gobiernos espurios, haciendo renacer, al mismo tiempo, la fe en el pueblo cubano hacia una futura solución. Esta solución no llegaría a alcanzarse por la vía política preconizada por el líder de la ortodoxia, sino, años más tarde, por la vía revolucionaria, tal y como pensaban algunos elementos de aquella juventud que le seguía principalmente contra las actividades gansteriles dentro del movimiento obrero cubano, al que se mantenía dividido como medida eficaz de dominación en favor de los intereses capitalistas. El gobierno de Carlos Prío respondió a las fuertes y certeras denuncias, creando el GRAS - Grupo Represivo de Actividades Subversivas -, que en realidad fue un aparato policial destinado a reprimir el movimiento popular, que luchaba contra la demagogia y la corrupción, y que comenzaba a adquirir aspectos verdaderamente revolucionarios.

En medio de una de sus más violentas polémicas, el líder ortodoxo, Eduardo Chibás, el 5 de agosto de 1951, durante una transmisión de su oído programa doctrinal dominical atentó contra su vida, en un acto de protesta política y como un medio de avivar aún más la conciencia de las masas, falleciendo el 16 del propio mes y año. Este acto una grave crisis política que contribuyó a exacerbar el odio del pueblo hacia el gobierno de Carlos Prío, quien abrigó el temor de que la enorme multitud que acompañó el féretro del líder ortodoxo, decidiera marchar sobre el Palacio Presidencial una vez terminado el enterramiento. A la juventud no le faltaron deseos de llevar a cabo esta marcha revolucionaria, propuesta a la dirección del Partido por el dirigente juvenil Fidel Castro, pero la acción no llegó a consumarse, sobre todo, por las vacilaciones de los altos dirigentes del Partido que, como se estaba a un año escaso de las Elecciones Generales, confiaban en el triunfo del Partido por la vía electoral, a pesar de la desaparición de su máxima figura.

Durante aquella última y trágica transmisión radial, conocida por “El Ultimo Aldabonazo”, Chibás dijo: “La presente generación cubana ha de comprender nuestra prédica cotidiana, ha de apreciar los sacrificios que hacemos, ha de oír nuestra llamada, ha de percibir los aldabonazos que damos en la conciencia colectiva, para despertarla de su letargo”. Demostrando su confianza en la juventud que le seguía, expresó: “Todo lo hacemos por ella, por las generaciones heroicas del pasado glorioso y por las generaciones del porvenir. La semilla que sembramos habrá de fructificar”.

La situación de inestabilidad y corrupción política existente en el país se sustentaba en una problemática económico - social deplorable para la inmensa mayoría de la población. La miseria reinaba en los campos y barrios pobres, donde el parasitismo, la tuberculosis y la desnutrición diezmaban a la población sin recursos.

Como país subdesarrollado Cuba presentaba un escaso desarrollo industrial, pues salvo unas cuantas industrias alimenticias, madereras y textiles, entre las primeras nuestra industria azucarera, carecía prácticamente de todo otro tipo de industria, que convertía a nuestro país en una mera factoría productora de materias primas para el imperialismo. Los monopolios norteamericanos poseían las principales industrias, las minas, las empresas de servicios públicos, como las de electricidad, teléfonos, ferrocarriles, etc., controlando, además, los bancos, el comercio exterior y otras actividades menores como el turismo y algunos medios de difusión y publicidad.

La situación en el campo resultaba en extremo precaria. De las 587.303 caballerías en que se estimaban las tierras cultivables, 468.024 correspondían a los latifundios azucareros o ganaderos, que las explotaban extensivamente, sin utilizar ningún adelanto técnico. La explotación agropecuaria se hacía con métodos sumamente atrasados. Estas tierras que representaban el 75% del total cultivable eran las mejores del país y estaban en manos de 1.167 personas o compañías absentistas, mientras que las 119.279 caballerías restantes, se distribuían en unas 120 000 pequeñas fincas de hasta 3 o 4 caballerías que eran explotadas por propietarios, parcelos, arrendatarios, subarrendatarios, partidarios y precaristas que las trabajaban directamente. De ellos aproximadamente sólo el 30% eran propietarios de sus pequeñas parcelas. Los arrendatarios pagaban una alta tasa de renta anual, que oscilaba como promedio entre 45 y 60 pesos por caballería. Los aparceros y partidarios, tenían que entregar como renta, por lo general, entre la tercera y la cuarta parte de la cosecha, según las ambiciones del propietario explotador. Los campesinos eran víctimas de toda clase de explotación y especulaciones; las mercancías en el campo se vendían a sobreprecio y los campesinos tenían que vender sus productos baratos.

De la población económicamente activa, 818.716 personas se dedicaban a la agricultura, 395,904 a los servicios, 232,323 al comercio y sólo 327,208 a la industria y la manufactura. Unas 100 000 personas se dedicaban al transporte y 65 000 a la construcción. En realidad el número de personas desocupadas sobrepasaba las 600 000 pues el carácter estacionario de la producción agrícola mantenía parados una gran parte del año a la mayoría de los trabajadores de este sector, que se unían a los 280.423 desocupados permanentes, señalados en el censo. Todo ello sin contar con el millón trescientas mil mujeres dedicadas a las labores domésticas y no consideradas como fuerza de trabajo. Hay que tener en cuenta, además, que la enumeración del Censo fue realizada a fines del mes de enero en que, por estarse desarrollando plenamente la zafra azucarera, era la época del mayor empleo posible en nuestro país.

La situación de la vivienda era en extremo deplorable, el 45% del total, es decir, 571.749 eran de yagua, guano y piso de tierra, con agua de río o de pozo. La mayoría carecía de letrina, baño y luz eléctrica, habiendo un elevado porcentaje sin ningún tipo de luz artificial. Por esta razón más de 400 000 familias en el campo y la ciudad vivían hacinadas en barracones, cuarterías y solares, sin las más elementales condiciones de higiene y salud; dos millones doscientas mil personas de nuestra población urbana pagaban alquileres que absorbían entre 1/5 y 1/3 de sus ingresos y unos dos millones ochocientas mil personas de la población rural y suburbana carecían de electricidad.

El sistema de enseñanza se complementaba con todo lo anterior. No pasaban de seis las escuelas técnicas e industriales en todo el país. A las escasas escuelas públicas del campo asistían descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños en edad escolar. Según el Censo de 1953, efectuado por la tiranía batistiana, existía un millón treinta y dos mil ochocientos cuarenta y nueve analfabetos, que significaban el 23.6% del total de la población, cifra ésta que estaba por debajo de la realidad.

Existía un abandono casi total en cuanto a la salud del pueblo; los créditos del gobierno destinados a los hospitales estatales, la mayoría de los cuales presentaban las peores condiciones higiénicas, aparte de ser exiguos, se solían desviar con fines politiqueros o eran robados descaradamente por los personeros del régimen. En aquel nefasto tiempo el acceso a los hospitales del Estado, siempre repletos, sólo era posible mediante la recomendación de un político que le exigía al desdichado su voto y el de toda su familia. Sólo aquellos pocos que contaban con recursos suficientes tenían acceso a las llamadas Casas de Salud o Sanatorios y Clínicas privadas, que constituían un lucrativo y seguro negocio. A esta situación se adicionaba el grave problema de las medicinas, cuyo alto costo las hacían prohibitivas a los más necesitados, que se veían precisados a medicinarse, cuando podían, con productos denominados “populares”, generalmente no éticos y de baja calidad.

.................................................................

Tomado de: *Moncada 26 de julio*: De. Yara, Sección de Historia de la DP FAR,II edición, julio 1971